

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Inspección General de Sanidad de la Defensa por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Inspección General de Sanidad de la Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías.
 - c) Número de expediente: 100/83/2/00184.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Estudio de consultoría para el diseño e implantación unidades funcionales que deberán configurar el futuro Hospital Central de la Defensa.
 - b) Lugar de ejecución: Ver pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Trece meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 556.800 euros.
 5. Garantía provisional: 11.136 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (despacho 292).
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.
 - d) Teléfono: 91-2132357.
 - e) Telefax: 91-3955135.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de marzo de 2002.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de marzo de 2002, hasta las doce horas, para la solicitud de participación. Las empresas seleccionadas presentarán la oferta económica y la garantía provisional hasta las doce horas del día 11 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 6, 8 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Ministerio de Defensa.
 - 2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por calle Pedro Teixeira).
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28046.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Sí. Ver cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Entre cinco y diez.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Registro General del Ministerio de Defensa.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por calle Pedro Teixeira).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 23 de abril de 2002.
 - e) Hora: Diez.
 10. Otras informaciones: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y siempre será original o copia auténtica, haciendo constar en la carátula de los mismos el número de expediente, nombre de la persona de contacto, teléfono y fax.
 11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 1 de marzo de 2002.
- Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Jefe de la Unidad de Contratación.—7.534.

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital Militar «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un concurso de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Militar «Gómez Ulla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación del Hospital Militar «Gómez Ulla».
 - c) Número de expediente: C-32/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Tratamiento contra la legionelosis.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 75.596,50 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de febrero de 2002.
 - b) Contratista: «Doya Biológica, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 70.745,00 euros.
- Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Capitán Secretario, Jesús Moreno Marco.—6.798.

Resolución del Órgano de Contratación de la Brigada Paracaidista del E. T. (BRIPAC) sobre la adjudicación de los servicios de lavandería autoservicio, máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, tienda de agencia de viajes, salón de juegos recreativos para la base «Príncipe Felipe de Borbón», en Paracuellos de Jarama (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro Financiero de la BRIPAC.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de lavandería autoservicio, máquinas expendedoras de bebidas y alimentos, tienda de agencia de viajes y salón de juegos recreativos para la base «Príncipe Felipe de Borbón», en Paracuellos del Jarama (Madrid).
 - c) Lugar de ejecución: Paracuellos del Jarama (Madrid).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Sin cargo.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: BRIPAC-CEFIN-Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Rotonda Brigada Paracaidista, 1.
 - c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares (Madrid) 28870.
 - d) Teléfono: 91 888 03 00 (extensión 3465).
 - e) Telefax: 91 888 03 58.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente día de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».